

# ARNES DE CUERPO COMPLETO



**CHILESIN**  
FALL PROTECTION

## COD. PRODUCTO

**APA6A-P8BB0BA0**

## COD. CERTIFICACIÓN

**APA6A**

## CERTIFICACIÓN



ANSI/ASSE Z359.11-2014  
ANSI/ASSE A10.32-2012

## PUNTOS DE CONEXIÓN



## DESCRIPCIÓN

Arnés cuerpo completo de Rescate, diseñado especialmente para rescate en lugares de difícil acceso.

Fabricado en dos colores, con cinta plana bicolor 45 mm. poliéster (Amarillo/Negro y Negro/Amarillo), para facilitar su postura.

Cuenta regulación en piernas, pecho, y tirantes mediante hebilla de dos piezas. Todas las hebillas de cierre y regulación están fabricadas en aleaciones metálicas.

Cuenta con 6 Argollas, estas se ubican en: espalda (una argolla D grande), ambos hombros (dos argollas D chicas) con apoyo acolchado sobre tirantes, parte de pecho (una argolla D chica), ambos costados cintura (dos argollas D grandes).

La unidad cuenta con fusible/testigo sobre tirantes, que evidencian la detención de una caída.

## ESPECIFICACIONES

La materia prima utilizada: Cinta de seguridad 45mm poliéster Argolla D y hebillas dos piezas,

Reciben Control de Laboratorio Interno con especificaciones que exceden los requisitos de normas: ANSI Z359.11-2014 y ANSI A10.32-2012

Cinta de seguridad 45mm: Ruptura 2720/3105kgf. (Req. min.: 2268kgf.)  
Argolla D: Sin deformación 2680kgf. (Req. min.: 2268kgf.)  
Hebillas de dos piezas: Sin deformación 2100kgf. (Req. min.: 1814kgf.)

Requerimiento de Sistema Control de Calidad con Auditoria Externa; ICONTEC

## MANTENIMIENTO / ALMACENAJE

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para detención de caídas.

- Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fría y suspender.
- Se recomienda SUSPENDER el arnés usando la argolla en D posterior.
- Mantener un lugar fresco, cerrado y seco y libre de exposición al sol.
- Mantener herméticamente cerrado que en el embase primario y en donde no exista roedores, ni sustancias químicas y volátiles, corrosión o humo.
- El tiempo de almacenamiento (sin uso), no debe exceder los 5 años desde su fecha de fabricación

## VIDA UTIL

Una persona competente debe realizar la inspección formal cada 6 meses o con mayor frecuencia en caso de ser necesario

El máximo de tiempo de uso de este equipo dependerá de su estado cotidiano y sus correspondientes revisiones de inspección, en ningún caso ser superior a 5 años desde su fecha e puesta en servicio (primer uso)

## ACCESORIOS

Amortiguador de Impacto, Mod's: AMR0#, AMR1#, AMR2#  
Estrobo, Mod's: CAVS#, CAVR#.  
Autoretractil, Mod's: RET#.



## POLÍTICAS DE GARANTÍA

> La Política de Garantía de Chilesin S.A. exige cumplir indicadas en el dossier que acompaña a cada producto.

> El incumplimiento de cualquier aspecto anula toda garantía sobre el producto.